



...marañón.

SEÑAL CUARTO, VENTENA  
MARAJÓN, AÑO DE MIL  
... DOS CIENTA Y

y un quartillo de vino, y qd fago la misma pena los  
Dueños no paguen mas

Asi se concluyó este Ayuntamiento qd firmaron Dho  
S. N.º de qd y el C.º de qd

D.º Alonso Alvarez  
faro de Castellano

D.º Pedro Lopez

D.º Juan fernando  
Alvarez faxardo

D.º Juan de Gongora

D.º fern Lopez  
florez

D.º Alonso Carmona  
y Carriño

D.º Alonso Carriño  
y bedas

D.º Juan Antonio  
Alvarez

D.º Joaquín murillo  
y el mūdang

Anonio Moreno

Dec.º

En la Villa de Tcherin a Veynte y uno de Agosto  
de mil setecientos ochenta y quatro, los S.ºs Justicias  
Capitulares que aqui firmaron, que aqui firmaron  
Juntos en forma de Cabildo enmendada Capitular  
citados antedicho como lo acostumbra para tra  
tar lo qd pertenece a Servicio de ambas yndias y bien  
comun de esta N.º ca decretaron lo siguiente

Por lo que se acuerda la prohibición de haverse anexinado el  
Dahon de las Casas Cap.º de este Ayuntamiento qd

